



Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria de este Termino Municipal, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que en el mes de octubre del año dos mil diecinueve, SI se hicieron ORDENANZAS MUNICIPALES.

Y, para los fines de ley correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán a los siete días del mes de noviembre, del año dos mil diecinueve.

> Karina Margarita Lainez Ferrera Secretaria Municipal

e compo

TELEFONOS:

2769 - 3590 2769 - 4262

> Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14